



# GENTE NUEVA

Periódico Festivo, Independiente.

Dirección, Argantonio, 9

A diez días vista



SE picaro de *Erregé* nos ha abandonado.

«El turrón municipal—dirá él—no se concierta con que desde GENTE NUEVA solace yo á los lectores, porque á ese GENTE NUEVA le es grato mortificar á mi alcalde y D. Luis me puede apretar las clavijas, y mi *dé-misión* se impone»...

Y llega *Erregé*, siempre amigo de esta casa, aunque ahora él lo quiera ser más tibio, y... ¡pun!.. suelta el escopetazo: «Señores—nos dice;—ha concluido mi misión entre vosotros; ya no puedo llamarme vuestro compañero; el deber y la credencial me llaman á otra casa, á la Casa Grande, á la Casa del Pueblo; ahí tenéis mi renuncia... no puedo seguir escribiéndoos *A diez días vista*»

¡Qué momentos, lectores queridísimos, qué momentos aquellos en que *Erregé* se despedía de nosotros!.. Furtiva lágrima que se escapaba de su ojo derecho, como indicadora de la emoción que embargara el alma de nuestro amigo, al despedirse para siempre de nosotros, nos llevó el convencimiento de que *Erregé* nos amaba. ¡No en valde aquí también se le quería muchísimo!

Y era de ver, lectores, nuestros rostros; era de ver nuestra aflicción, era de ver la estupefacción nuestra ante el notición de *Erregé* aderezado con la susodicha lagrimita...

*Cin-ko ka*, que en aquellos instantes escribía un artículo diciéndole á Abarzuza las cuatro verdades del barquero, soltó la pluma y cayó de bruces sobre la mesa grande de la redacción; *El Duende*, que se ocupaba en su *servicio de telefonemas*, retiróse del aparato, dejando con un palmo de narices al almibarado Cano Urquiza, con quien comunicaba; *El Cabo Reverte*, nuestro compañero modelo, el hombre más honrado del mundo, quiso huir, como si ingleses de por acá le persiguieran; *Cualquiera*, que empezaba á redactar el segundo artículo sobre la Policía, juró seguir las huellas del amigo que se nos *piraba*.. y yo, yo lectores, que adoro en *Erregé*, yo que admiro su natural festivo, su agudeza de ingenio... y los claveles hermosísimos que usa, me arrojé en sus brazos, imprimí un casto ósculo en su frente, y anonadado, perplejo, no sabía como explicarme la decisión del amigo...

Luego... luego *Tagüerita*, el chico de la redacción, nuestro *groóm* modernista, fuese á *Corona Nueva*, y al bueno de Cirilo le pidió que nos sirviese cinco chiquitas de blanqueté, que saboreamos entre bocanadas de humo de riquísimas brevas con que obsequiémos el amigo del alma que de modo tan repentino nos abandonaba para siempre.

Y *mas* luego, nos despedimos de *Erregé*, le abrazamos, uno por uno, batimos palmas por su triunfo, y casi en volandas le acompañamos hasta la esquina de nuestra casa, pensando que la justicia de una comisión municipal ha sido causa de la separación del más simpático de nuestros redactores.

Ri-Ki-Ki.

## LAS AGUAS DE LA PIEDAD

### MONOPOLIO ESCANDALOSO

Apenas hemos iniciado esta campaña contra la monopolizadora Sociedad que preside el ricachón Don Fernando de Abarzuza, llegan á nuestras oficinas multitud de denuncias contra esa explotadora compañía de adinerados y ensoberbecidos señorones.

Vengan, vengan hasta nosotros las quejas fundadas de los consumidores de las salobres aguas de «La Im-Piedad»; lleguen á nuestro conocimiento los justísimos clamores del pobre pueblo, que pagando á precio exorbitante lo que debiera ser potable líquido, ingiere residuos nocivos de una cosa que llaman agua Don Fernando y los suyos, y que en verdad, resulta una composición de materias dispuestas por su impureza, para la intoxicación de los gaditanos; que lleguen á GENTE NUEVA, esas quejas y esos clamores, que aquí los aceptaremos, decididos, como lo estamos á demostrar por manera que no deje lugar á dudas, que la Empresa de Abarzuza y sus potentados consocios está cometiendo un delito moral transcendentalísimo con el suministro de sus aguas al pueblo de Cádiz.

Hoy son acreditados industriales, de buena fé reconocida, las personas que acuden á nosotros en solicitud de defensa para sus atropellados intereses por parte de esa odiosa Empresa que, por medio de contratos leoninos y empleando el sistema del despojo, ha usurpado á la ciudad aquellos manantiales que la donara el gaditano insigne Fernández Montañez.

Los industriales á que nos referimos ofrécennos relaciones de hechos, datos y cifras para que podamos probar el sistema especulativo que sirve de base á los negocios de la monopolizadora Sociedad, ofrécennos muestras del nocivo líquido que tantas enfermedades produce, para su reconocimiento en el laboratorio químico; y el escándalo vá á llegar á su colmo, los sordos van á oírnos, estamos decididos á que las aguas de «La Im-Piedad» sean potables, á que no sigamos bebiendo el salobre revuelto con fango que el monopolio de D. Fernando suministra al pueblo desde que le acomoda y viene en ganas.

El encarecimiento y excesivo precio de las aguas, el vejatorio é incorrecto proceder de la Sociedad para con los abonados, y, sobre todo, el análisis de aquellas, por nuestra cuenta, van á darnos material extenso y luminoso para esta campaña de interés público,

de verdadero interés local, para esta campaña en la cual habremos de tener á nuestro lado á cuantas personas vienen sufriendo los rigores de la potentada Empresa y las consecuencias de la despreocupación de ésta en cuanto se refiere á la salud pública amenazada de continuo con el consumo de las insanas aguas.

Conque ¡á defenderse, industriales! ¡Vengan las pruebas ofrecidas! ¡A concluir con el imperio del monopolio!

GENTE NUEVA, por su parte, ya sabe como tiene que ponerle los cascabeles al gato.

\* \*

Escrito lo anterior, llega á nuestro poder el *Diario de San Fernando*, fecha 29 de Mayo, y del mismo recortamos el suelto que sigue:

#### LAS ANGUILAS

«Pese al Sr. Maura y á la empresa del agua, en las cañerías de las fuentes públicas y grifos establecidos en casas particulares, sigue haciéndose su abundante pesca de anguilas, que igualará la despesca de los esteros, en su tiempo y sazón.

Pero, aparte *chungueo*, que dicen en la zarzuela, es el caso de que llegó la hora de preocuparse seriamente en un asunto que afecta tan de cerca á la salud pública.

Esta cuartilla, pues no es más que una, la escribimos teniendo á la vista un frasco que contiene uno de esos peces en estado de descomposición, cogido, repetimos, en un grifo de uso doméstico.

Insistimos en que ha llegado el momento de preocuparse en buscar remedio á un mal que si por el momento no es de peligro, pudiera serlo á la larga, y serlo muy serio, pues sabido es que por el consumo de aguas infecciosas se propaga el tífus.»

¡Qué infamia!

¿Para qué hacer más comentarios?

\* \*

Pero, *jay, Fabio* que en el mundo hay más!..

También en Cádiz tenemos anguilas: aquí también se dan peces en el agua que bebemos.

Ya los lectores lo sabrán: publicó la noticia el suplemento del *Diario de Cádiz*, (día 31 de Mayo) y hé aquí lo que decía el colega:

## “LAS AGUAS

Ha continuado hoy siendo escasa el agua que daban varios grifos; muchos aguadores han cobrado por las dos latas el triple precio que de ordinario, tardando en llevarlas varias horas.

En los grifos se han encontrado gran cantidad de anguilas pequeñas.

El Alcalde de barrio del distrito del Balón ha oficiado al Sr. Alcalde, manifestando que se le habían presentado varios vecinos en queja de que la fuente pública del Campo del Balón no da suficiente agua para el abastecimiento público á causa de que dichas anguilas interceptan la corriente de agua en la boca del grifo.

Dicho Alcalde de barrio D. Enrique Grifols, añade que ha comprobado que el grifo solo arroja un pequeño chorrito de agua y que había anguilas, de las cuales ha enviado varias al municipio.

Urge adoptar medidas para limpiar las cañerías de dichos peces, porque muchos están muertos y el agua pasa por ellos, adquiriendo condiciones que pueden ser dañinas.\*

\*\*

Esto escrito por un periódico tan sesudo y comedido como el *Diario*, equivale á decir, por la pluma nuestra, que la Sociedad de aguas que capitanea Abarzuza trata de envenenarnos.

Los potentados señorones de esa Empresa vienen haciendo mangas y capirotos de la salud nuestra, pretenden inficionarnos con el tóxico que producen los manantiales que ellos siguen llamando de *La Piedad*, nosotros, humildes, pequeños, modestísimos, vamos á envolverlos entre pliegos y pliegos de papel judicial, ejerciendo contra esa maldita monopolizadora Empresa el más humano y hermoso de los derechos:

VAMOS Á EJERCER CONTRA LA SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES DE CADIZ, LA ACCION POPULAR ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.

Paréntesis literarios.

### El Señorito

¿No conocéis á Jaime Pérez? Recordarle; es un señorito de unos veintidós años, alto, guapo, bien vestido, frecuente mucho Fornos, donde tiene un camarero que le fia, es asiduo concurrente á la cuarta de Apolo y de los casinos-timbas, de donde más de una vez le han hechado por levantar muertos; juega muy bien al billar y al *golfo*; pegó á una mujer la otra noche en el baile, estuvo en la delegación hace pocos días... ¿Sabéis ya quien es?

A ella os la voy á recordar también, pues es muy conocida vuestra. ¿No leisteis hace unos meses en la crónica de sucesos del *Heraldo* un robo cometido por una criada aprovechando un descuido de sus amos? pues la autora fué ella, Raimunda, una joven muy agraciada de unos veinte años, morena, finita...; á la cárcel podéis ir á verla antes de que se la lleven á cumplir los cuatro años de presidio que la han echado por su delito.

Mi querido lector, conoces mucho á estos dos tipos; con él te habrás codeado infinidad de veces, y hasta es posible que le tengas de contortulio; si es así, más de una vez te habrá pedido dinero ó jugado una trastada, porque como sablista es de los buenos, y como fresco, raya en ratera.

A ella no es extraño que la hayas tenido á tu servicio, ó al pasar á tu lado por la calle la habrás echado una flor al verla tan guapa, tan arregladita, y con esa gracia característica de nuestras mujeres del pueblo; luego, tal vez, sin saber que era ella la autora del robo, te habrás indignado al leerlo.

A él le tienes por un calavera, por un señorito aturdido, pervertido por las malas compañías, y disculpas sus faltas porque es hijo de buena familia ó porque también tú cometiste algunas parecidas y luego te enmendastes.

A ella la juzgas más severamente y la tienes por una ladrona, una viciosa cegada por el lujo...; así se escribe la historia: voy á contarte la de estos dos individuos, al parecer tan distanciados.

Raimunda es hija de una honrada lavandera; de

niña empezó el oficio de modista y después de planchadora, pero el trabajo escaseaba, y cuando lo había ganaba poco; como no tenía medios de resistir las estrecheces del aprendizaje tuvo que ponerse á servir, y entró en casa de los señores de Pérez, personas honradísimas y muy consideradas en Madrid.

El señorito Jaime empezó á hacerle el amor desde que entró en su casa, y primero con ternezas, después promesas, y por último con violencias, consiguió hacer caer á Raimunda; no tardaron mucho en saberlo los señores de Pérez, que se indignaron, poniendo el grito en el cielo por la indecente falta de... ella, á la que echaron inmediatamente á la calle.

Conviene advertir, que además de su honor entregó Raimunda á Jaime los ahorros que tenía en una cartilla del Monte y el importe de la pignoración de algunas prendas, pues en aquellos tiempos á Jaime le habían tratado muy mal en la *timba*, había corrido muchas juergas, y claro, no le bastó la cantidad que le tienen asignada para sus vicios ni los chalecos, alfileres y libros que empeñó, ni el dinero que le facilitaron el sastre, el tendero, el carbonero y el sereno; Raimunda había tomado cariño á Jaime, cariño verdad, sin egoísmos ni segundas miras; entró á servir en otra casa, en la que cometió el robo, y allí continuó sus relaciones con Jaime, que la esperaba por las noches en la esquina.

Un día nuestro héroe se cegó jugando y empeñó las alhajas y el gabán, no se atrevía á volver á casa temiendo el correctivo de sus padres, que le habían prometido llevarle á Santa Rita, de donde había sido ya huésped, y recurrió á Raimunda; ella no tenía dinero, pero el señorito jura, se desespera, promete, amenaza... hasta que Raimunda, cegada por el cariño, compadecida de la situación del señorito y confiando en sus promesas, cogió 300 pesetas que su amo guardaba en un sitio por ella conocido, y que esperaba reponer al día siguiente, pues Jaime había prometido reintegrarle el dinero.

Pasó un día y otro día, Jaime no volvió, y el amo notó la falta del dinero, denunció á Raimunda, la prendieron, no culpó á nadie, y ni por lo más remoto aludió á Jaime en sus declaraciones.

Dentro de poco la conducirán á un presidio, allí en vez de corrección encontrará una escuela de vicio, será una verdadera delincuente, tal vez una criminal...

El terminará su carrera de abogado y se casará con una señorita, con la que ya tiene relaciones, y vivirá feliz y considerado por el mundo. ¿Quién se acuerda de las calaveradas de la juventud?

X.

## AIRES DEL PUERTO

### La cuestión del alumbrado

*Los eternos obstruccionistas.—Los eternos disidentes.—¡Vamos á cuentas, caballeros!*

GENTE NUEVA no quiere luchar solo en Cádiz; no le basta la capital para desenvolver el programa que se trazó al aparecer en la vida del periodismo, quiere percibir otros aires, y por eso ahora acoge con vivísima simpatía los ecos que desde el pobre Puerto de Santa María llegan hasta su redacción.

La debatida y tan cacareada cuestión del alumbrado público, aún continúa dando juego en aquella abandonada y hermosa población.

Cuest., D. José Luis de la Cuesta, el elegante ex-alcalde conservador de allá, que nunca hizo nada por el Puerto, ese personaje conservador ó neutro, porque á las claras no se sabe lo que es, es, ahora, el cacique que pretende hacer mangas y capirotos en la Administración municipal portuense, llevado por los brazos de unos cuantos caballeros que no componen *fu* ni *fé* en eso de la cosa pública.

Antecedentes necesitan los asuntos, y vamos á exponer los del alumbrado en el Puerto, empleando muy pocas líneas.

Don José Luis de la Cuesta, que ya hemos dado á entender resultó un alcalde *de figura* para los portuenses, cesó por haber sido nombrado sucesor suyo el actual D. Joaquín Ruiz y López. Llegó éste al municipio, y según los antecedentes que á la vista tenemos, el Sr. Ruiz encontróse con todos los servicios desbarajustados, con conflictos á porrillos, con la amenaza de que la empresa de alumbrado del Sr. Lebón dejaría de suministrar el fluido público á la ciudad si en un plazo prefijado no le abonaba el Ayuntamiento determinadas cantidades que este adeudaba á aquella.

Auto tamaño conflicto se hizo cargo de aquella alcaldía-presidencia el Sr. Ruiz y López.

Hubo un día, en que llevando muy pocos de Alcal-

de el Sr. Ruiz, por haberse decidido el Sr. Gatell á ordenar que no se encendiera el alumbrado en la población, el Sr. Ruiz, demostrando una entereza de carácter que muchos alcaldes debieran imitar, y en evitación de conflicto inminente, mostróse decidido á encarcelar al representante de la Compañía del gas, el referido Sr. Gatell.

Pero vinieron las conferencias, se llegó á un acuerdo entre los Sres. Alcalde y Gatell, y quedó convenido el redactar nuevas bases de contrato, procurándose, al rehacerlas, que las garantías para el pago no dejaran lugar á temores para su incumplimiento. A éste efecto, se abonaría á la Empresa Lebón la suma de 36.000 pesetas anuales por el servicio, con la garantía de las rentas del Mercado, Matadero y Pescadería.

Conviene hacer ahora un paréntesis, para decir que en estos trabajos, de indudable interés para aquella población, estuvo solo el Alcalde: ningún concejal, en cumplimiento de sus deberes, ayudó al Sr. Ruiz López: vióse y deseóse éste, como suele decirse, para salir airoso en el conflicto; por ningún lado aparecieron los que por obligación estaban llamados á ponerse del lado de su Alcalde en un asunto de tan vital importancia.

Bueno; ya está hecho el nuevo contrato, tiene que pasar á conocimiento del municipio, y vá á Sala, y cuando solo faltaba la aprobación de los ediles, para que luego sancionase su acuerdo la Junta municipal de asociados, comienza la obstrucción. ¡Pobre Puerto de Santa María!

Preséntase un expuesto firmado por los Sres. Cuesta, Pérez Leiras, Galarza (D. Rafael, Py (D. Juan), Terry y Carrera, Puente y Núñez y Hernández Carrera (Don P.) combatiendo el proyecto de bases concertadas con la Empresa Lebón y sosteniendo el proyecto de 41 000 pesetas que en un principio se había establecido con la misma Compañía, expuesto á todas luces atentatorio á los intereses del Puerto, dado que aquel Ayuntamiento no puede atender con sus ingresos al pago de la cantidad que quieren que se pague los disidentes Cuesta, Py, Pérez Leiras, Puente y Núñez, Hernández Carrera, Terry y Galarza.

Así está planteado el asunto. Veremos hasta donde llegan sus resultados.

En el entretanto, el infeliz Puerto de Santa María, el pueblo más dócil de España, la ciudad que debe su ruina á la picota de los más nefastos políticos, la ciudad de los celeberrimos Puertos y Mirandas, la ciudad que Laviña escogió como cabeza de turo para matar las energías morales del sabio Peral, el Puerto de Santa María, en fin, sufrirá las consecuencias de esa politiquilla de campanario, que tiene convertida á la hermosa población en algo que se le asemeja mucho á las renombradas aldeas de Grijota, Vitigudino y Barbate. ¡Qué vergüenza, caballeros!...

\*\*

¿Y qué cargo de conciencia para el Sr. Cuesta, ensobrecido político, que nada hizo por su tierra natal cuando la podía haber levantado; y para el Sr. Pérez Leiras, el propietario de la famosa confitería de *La Campana*, excelente pastelero; y para el Sr. Galarza, laviñista y aficionado á la torería; y para el Sr. Py, también laviñista, abogado sin pleitos, el hombre de las *pitadas*; y para el Sr. Terry, primo de Laviña; y para el señor Puente y Núñez, el de los brillantes, sobrino del famoso D. Paco Puente, hoy disidente y retraído de la política liberal; y para el Sr. Hernández Carrera, el mejor automovilista de la región y el menos entendido en cuestiones de municipios... ¡qué cargo de conciencia tan grande para todos esos señores será contribuir, como están contribuyendo, á la total ruina de aquel paciente pueblo!...

¡Ah! el día que el Puerto recobre sus antihuas energías...

Ni *La Débauche*, que anunció Zola.

Un portuense gaditanizado.

### Gente Nueva y los Agentes de la Arrendataria de tabacos.

Nuestro artículo publicado en el número anterior, relatando los reconocimientos practicados por individuos del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en uno de los principales hoteles de esta población y en los lavaderos de ropa al servicio de la Compañía Trasatlántica, en los pasados días, ha armado por ahí una polvareda más que regular, infundada, á todas luces.

A poco de ser puesto á la circulación nuestro anterior número, recibimos en esta redacción la visi-

ta del Sr. D. Andrés Hispano, Jefe de la Zona de Cádiz, quien hubo de manifestarnos, en concreto, lo siguiente:

«Que un pasajero llegado en el vapor *Cataluña*, después que su equipaje fué registrado por Carabineros, en el muelle, ofreció, ya en el cañón de la Puerta del Mar, una gratificación al cabo de Consumos Manuel Perez, al objeto de que no le registraran esos empleados el equipaje referido.»

Que el agente del Resguardo de la Arrendataria, Acisclo Hernández había recibido denuncia de que en el equipaje de aquel viajero venían géneros de contrabando, viendo el tabacalero la corroboración por el ofrecimiento hecho al de consumos:

Que el Acisclo Hernández acompañó hasta el Hotel al carruaje del mismo, donde el viajero se acomodó, y que al descargar el carruaje, solicitó le fuera permitido el reconocimiento, sin intención de causar molestias y atento solo el empleado al cumplimiento de su deber.»

En cuanto al registro en los lavaderos establecidos en una casa particular en el barrio de San Carlos, nos dijo también, el Sr. Hispano, lo que sigue: «Que siempre que lo estime conveniente mandará hacer cuantos reconocimientos crea oportunos en dichos lavaderos, para no interrumpir el tránsito del público en el cañón de la Puerta del Mar.»

\*\*

Eso se sirvió expresarnos el Jefe de la Zona, y sin añadir á sus palabras una frase, las hemos reproducido.

Pero, ahora, bueno es que por cuenta propia digamos que hemos admitido en este lugar las manifestaciones del Sr. Hispano, por una sola vez, porque las ha expresado el caballero, porque han venido como aclaración de hechos, sin carácter de rectificación, puesto que cuando escribimos procuramos hacerlo partiendo de una base cierta que por nadie pueda ser desmentida jamás.

Y como en éste asunto, como en todos, hemos deslizado la pluma con arreglo á los dictados de la conciencia, y esta nos dice que nuestra denuncia, si violenta en la forma, en el fondo ha sido procedente y justificada, quede á los lectores decidir como jueces, ya que escribimos por el público, para el público y para defensa de sus intereses.

#### Versos del día.

### LA ANDALUZA

Tan bella la formó el cielo,  
que en afeites no repara:  
pule su rostro agua clara,  
aroma una flor su pelo.

Como tiene Andalucía  
naranjales que recrean,  
y mares que la rodean  
desde Cádiz á Almería,

la mujer, con azahares,  
su puro aliento embalsama,  
y cuando pisa, derrama  
toda la sal de sus mares.

¡Qué sol, el sol andaluz!  
¡qué fuego!... ¡qué rayos rojos!...  
Ella refleja en sus ojos  
tanto fuego y tanta luz.

Semeja lirio, que oscila,  
del viento al soplo, en el valle,  
si al suelto, onduloso talle  
ciñe el mantón de Manila.

Los pájaros que, industrioso,  
el chino dejó bordados,  
parece que van posados  
en un sándalo oloroso

Si luego el mantón arranca,  
prende al pecho una flor sola,  
y se envuelve en la española  
y sutil mantilla blanca,

con sus blondas no se enreda,  
al ponérsela no mira,  
sobre el cabello la tira...  
y queda bien como queda.

¡Qué airoso el encaje leve!...  
su cara parece así  
una rosa carmesí

entre blancuras de nieve.

Si es del amor la victoria  
y ella, escuchando la queja  
de un galán, baja á la reja...  
¡ay...! ¡de la reja, á la gloria!

Con actitudes bizarras,  
que roban el corazón,  
cauta y baila al grato son  
de palillos y guitarras.

Y graciosa y sin rival,  
inspira pasión vehemente,  
ya arrastre seda crujiente,  
ya almidonado percal.

L.

## Telefonémas urgentes

Para el Sr. Gobernador.

*Diario de San Fernando* ha héchose eco de que en un colegio público de niñas, de aquella ciudad, éstas beben las aguas corrompidas de un algebe, aún apesar de existir informe facultativo certificando que aquellas (las aguas, Sr. Gobernador), son perjudiciales é impuras.

Y preguntámosle: ¿qué medidas ha adoptado el Inspector provincial de primera enseñanza? ¿Cuál es la misión de éste funcionario?

Habíamos olvidado ya al tal Inspector, pero reincidiremos, reincidiremos.

Para el Inspector Provincial de Sanidad.

¿Quiere usted decirnos porqué p seyendo so'lo el título de licenciado en Medicina, el profesor facultativo D. Manuel Pinto, se titula pomposamente DOCTOR, en anuncios que dá al público?

Señor Torres, que haya pupila.

Para el Sr. Alcalde.

Denúnciasenos que la farmacia de D. Marcelino Pinto es la que viene presentando más recetas que ninguna otra botica, de medicamentos despachados con cargo á la Beneficencia Municipal, y oírrosenos preguntarle á Su Señoría: ¿Es cierto que Comisión municipal de Sanidad y Beneficencia puso reparos á las cuentas de las medicinas suministradas á enfermos pobres en los meses de Marzo y Abril últimos?

¿Tendrían relación esos reparos, Sr. Alcalde, con las recetas presentadas por el farmacéutico Sr. Pinto, que según se dice ascendían á un importe elevadísimo y muy superior á las presentadas por todas las demás farmacias?

Para la misma autoridad.

Excelencia: levantando columnas de polvo, produciendo inquietud entre los transeúntes, corre, nó, vuela por esas calles un automóvil pintado de color rojo, que el día menos pensado vá á causar serias desgracias

No son las calles de Cádiz apropósito para que circulen velozmente aquella clase de vehículos, y esperamos hágalo V. S. comprender así al automovilista.

Y si éste quiere lucir su destreza y poner á prueba su desprecio á la vida, que se marche con el cochecito á otra parte, que repare en la vida de los demás, que nó nos dé la lata con el vehículo mortífero.

El Duende.

## SUETOS DIVERSOS

❖ El inteligente niño de once años de edad, Ferdinandito Cotta y Alcira, hijo de nuestro respetado y distinguido amigo el Sr. Juez de primera instancia é instrucción de ésta ciudad, ha obtenido brillantísimas notas en los exámenes que ha verificado de las asignaturas del primer año del bachillerato, en el Instituto Provincial y Técnico.

Muy sinceramente felicitamos al aprovechado estudiante, así como á sus señores padres, por resultados tan lisonjeros.

❖ Nuestro queridísimo amigo el festivo escritor y poeta D. Rafael García, que hasta ahora ha venido figurando en la redacción de GENTE NUEVA ha obtenido, en concurso público, una plaza de escribiente, que existía vacante en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.



Gorras para caballeros y sombreros y gorras para niños en diversidad de formas y precios sin competencia.

## Precios fijos.-Casa de confianza

Cádiz: 25, San Francisco, 25

Nos alegramos de su nombramiento, al par que sentimos mucho que los deberes de su cargo le impidan continuar dedicándose á trabajos de redacción de éste periódico.

❖ El municipio de Ceuta en sesión de 23 del mes de Abril acordó conceder un expresivo voto de gracias al Sr. D. Antonio García Quintana, vocal de la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz por el celo demostrado en su visita á aquella plaza con objeto de estudiar el establecimiento del Banco de Pescadores que ha de fundarse por un patronato que la citada junta admira.

Felicitamos al Sr. García, nuestro querido amigo, por el acuerdo adoptado por la Corporación municipal de Ceuta.

❖ Hállase completamente restablecido de la dolencia que sufría, pudiendo ya dedicarse á sus habituales ocupaciones, nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Manuel Rodríguez Piñero.

Lo celebramos mucho.

## Cádiz Industrial

«La Modernista,» Sombrerería de Soba.

Instalada con el lujo más apropiado á la industria de confección de sombreros, en la calle del Sacramento número 10, se encuentra establecida la gran sombrerería de la propiedad de nuestro amigo D. José Luis Soba, modesto hijo del trabajo elevado por su actividad y honradez á la categoría de los más conocidos y reputados en esa clase de industrias.

La sombrería *La Modernista* no necesita de encomios nuestros: en Cádiz y en la provincia son conocidas sus confecciones y el buen gusto de su propietario, que ha conseguido poner escuela en especialísimos trabajos.

Se viene abajo, como vulgarmente se dice, en estos días de clásicos festejos, el escaparate de *La Modernista*: la vista se pierde al contemplar tanta variedad de confecciones, al admirar los preciosos modelos que el Sr. Soba exhibe en todas las clases y formas, como demostración inequívoca de que el buen gusto y la inventiva imperan en su acreditado establecimiento.

En estos días, el Sr. Soba trabaja con todos sus entusiasmos en la confección de seis sombreros, de formas diversas y de clase especialísima, que el propietario de *La Modernista* ofrecerá á S. M. el Rey, de acuerdo con indicaciones que le fueron hechas por elevada personalidad al visitar D. Alfonso XIII á Cádiz en los primeros días del mes último.

Dichas confecciones honrarán, seguramente, á la industria gaditana, que en todos los tiempos ha dado pruebas gallardísimas de su labor afiligranada y de su buen gusto reconocidísimo en los diferentes ramos del trabajo.

### LA JEREZANA

## NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Duque de la Victoria, 10  
Altos de la Tienda de Agüera  
CÁDIZ

Hállase situada en la calle más céntrica y más concurrida de la ciudad.  
Muy próxima á la Estación del ferrocarril, muelles, edificio de la Adnana, etc.  
Servicio esmerado; trato exquisito, verdadero *comfort* en todos los detalles.

Cádiz.—Imp. de Ortiz Argantonio, 9 y A. Galiano 3

## EL ÁGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y GÉNEROS PARA LA MEDIDA  
Casa fundada en 1850.—La primera en su clase de España.

Extensos y variados surtidos en preciosos trajes hechos para caballeros, de lana, jergas, vicuñas, alpaca y driles desde 8 ptas.—Gran variedad en trajes para niños —Modelos especiales de la casa, en LANAS y DRILES, desde 3 pesetss.

Gorras para caballeros y sombreros y gorras para niños en diversidad de formas y precios sin competencia.

## Precios fijos.-Casa de confianza

Cádiz: 25, San Francisco, 25

## GRAN DEPÓSITO DE DROGAS

Productos Farmacéuticos y Químicos para Artes, Industria y Fotografía  
Aparatos Ortopédicos, Instrumentos de Cirujía  
Pinturas en polvo, terrón y preparadas de uso inmediato,  
para cuadros, muebles, casas y buques. Barnices, brochas y pinceles.

**Economía, prontitud y esmero**

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

### RAMON E. CASAL

Aranda (ante Novena), 2 y 4, Cádiz.—Teléfono 139

Casa fundada en 1872

Gran surtido en aguas minerales nacionales y extranjeras



## Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

SALIDA DE LOS VAPORES CORREOS EN MAYO DE 1904

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio del Norte

Vapor ALFONSO XII, el 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Sto. Domingo.

Servicio del Mediterráneo

Vapor LEON XIII, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz directamente para New-York, Habana y Veracruz—Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos.

Línea de Venezuela—Colombia

Vapor M. CALVO el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

Vapor ALICANTE el 9 de Liverpool, el 19 de Cádiz y el 23 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la India, Java, y China.

Línea del Plata

Vapor CATALUÑA, saldrá el día 3 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Vapor M. L. VILLAVERDE, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

Vapor SAN FRANCISCO, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Fernando Póo con escala en Las Palmas y puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana vapor JOAQUIN PIELAGO, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para informes dirigirse á sus consignatarios Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica número 3.

## LA MODERNISTA

### Gran Sombrerería de J. Luis Soba-Sacramento 10

Confección especial en toda clase de sombreros.—Especialidad en sombreros cordobeses.—Últimas creaciones en sombreros sevillanos.

Talleres: S. José 33 y 35.—Cádiz.

## Fábrica de Cerveza

# “EL LEON”

de F. Javier Tosar y Compañía

PUERTO DE SANTA MARIA

Representante en Cádiz: Aurelio Prieto

SE REPARTE A DOMICILIO

4, Plaza de Mina 4.—Cádiz

## DESPACHO DE CARNES

Plazas de Fragela y Alfonso XII (Frente al Gran Teatro)

**Ternera y vaca del País**

Se reparte á domicilio.—JOSÉ GONZALEZ.—Cádiz.

## CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE (Sociedad Anónima)

## Fábrica de Cemento Portland

EN PUERTO REAL (CADIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas “La Caridad” de Aznalcollar, obras del cuartel de caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez, López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

OFICINAS: DUQUE DE TETUAN, 33—CADIZ.

## EL CARLOS V

### Manzanilla superior y abundantes platitos

CALLES SAN JOSE Y CERVANTES

**CADIZ**

### El Día

Compañía Anónima de Seguros

Capital 10.000.000 de ptas.

Ramo de incendios

Subdirector en la provincia de Cádiz:

D. Juan Ravina de Cortázar

CADIZ

### La New-York

Compañía de Seguros sobre la Vida  
Fundada en 1810

Activo en 1.º Enero 1903:

Francos 1.673.122.965.

Agente general  
en las provincias de Cádiz, Sevilla,  
Huelva y Córdoba:

D. Juan Ravina de Cortázar

CADIZ

## GENTE NUEVA

PERIODICO FESTIVO, INDEPENDIENTE

Se publica tres veces al mes

DIRECCION: ARGANTONIO. 9.—IMPRENTA

Suscripción en Cádiz, un mes . . . . . 0'75 pta.

Fuera de Cádiz, trimestre . . . . . 3 »